

" en una experiencia de treinta años; pero lo que en-
 " tre tiene la actual preocupación de la plebe, es la de-
 " cisión que se dió en la junta celebrada en este hos-
 " pital el día 6 del presente mes, declarando que *este*
 " *método era suficiente por sí á la curación del gálico en*
 " *todo su grado, y que merecía una preferencia absoluta*
 " *sobre el mercurio.* Esta fué la opinión unánime de los
 " señores Proto-Médicos, y los dos más modernos hi-
 " cieron apelación solemne á su *honor y conciencia*, en
 " testimonio de la sinceridad de su dictamen; pero es
 " digno de advertirse que esta decisión se dió por el
 " real tribunal sin oír ni consultar con los facultativos
 " del hospital, que tenían ya dos ó tres meses de ob-
 " servación de los efectos de estos medicamentos; que
 " se fundó en la suposición de estar radicalmente cu-
 " rados los enfermos que se presentaron en aquella
 " junta, cuando en la realidad los más de ellos no te-
 " nían sino un alivio aparente; que las mujeres fueron
 " dadas por buenas sin más prueba que su palabra, la
 " que ciertamente no se debe reputar por documento
 " suficiente á fundar un dictamen que debe servir de
 " base para fijar la opinión pública, y dirigir la prácti-
 " ca de un hospital general en una materia tan impor-
 " tante. Se notaría igualmente que el real tribunal dió
 " aquella decisión sin atender á que quedaban todavía
 " en prueba más de la mitad de los enfermos del ex-
 " perimento, y éstos por de contado los más agrava-
 " dos: un medicamento que deja la mitad de los en-
 " fermos sin curar, por cierto que no es para preferir-
 " se al mercurio; estos motivos hacen presumir que si
 " el real tribunal hubiese diferido su decisión hasta
 " conferenciar con los facultativos del hospital, no hu-
 " biera comprometido su autoridad, siempre respecta-
 " ble en asuntos de la facultad, hasta consultar más á
 " la experiencia; y lo que acaba de mudar en certeza

" esta presunción, es la orden que dos días después
 " de esta junta emanó del mismo tribunal, *de curar*
 " *con el mercurio aquellos enfermos que por agravados no*
 " *se presentaron á la revista.....*
 " Por otra parte, el Sr. Presidente, no pudiendo por
 " razón de su avanzada edad examinar por sí el esta-
 " do de los enfermos, tuvo que fundar su dictamen en
 " relación ajena; pero en la junta posterior, mejor ins-
 " truído ya, revocó francamente la decisión pasada,
 " declarando que *sólo en ciertos casos podía ser prove-*
 " *choso este método;* propiedad que así limitada, no le
 " será negada por ningún facultativo prudente, y le es
 " común con todos los medicamentos de la misma
 " clase.
 " De nada sirven los elogios generales que en esta
 " posterior junta se prodigaron á estos medicamen-
 " tos; negar la utilidad de sudoríficos y purgantes, se-
 " ría negar la de la misma medicina, de que son las más
 " poderosas armas; y el dedicarse á probarla en una
 " junta de facultativos, es lo mismo que emprender
 " en un concurso de matemáticos probar que el círcu-
 " lo es redondo. Se puede comparar á aquel modo de
 " raciocinar de cierto profesor, á quien encargó años
 " pasados el mismo real tribunal el análisis de las
 " aguas termales del Peñón, vecinas de esta corte:
 " después de un análisis á la ligera, como se debía es-
 " perar de un sujeto que en su vida había visto prac-
 " ticar una destilación química, ni una precipitación
 " siquiera, se propone el problema de si *son útiles, ó*
 " *no, las aguas del Peñón?* Y para resolverlo, hace ga-
 " la de su erudición, citando autoridades sagradas y
 " profanas, á fin de establecer *que el elemento del agua*
 " *es útil; es así,* prosigue, *que el agua del Peñón por ser*
 " *mineral no deja de ser agua; luego el agua del Peñón*
 " *es útil.* Asimismo se procede aquí, elogiando á las

“clases de purgantes y sudoríficos; es así, dicen, que los medicamentos del Beato son purgantes y sudoríficos, luego son excelentes; pero no tocan en el fondo de la cuestión, que es, si estos medicamentos excelentes lo son para desarraigar el vicio venéreo. La decisión de esta cuestión es la que vamos á buscar en el experimento actual, en cuya conclusión procuraremos corresponder á un mismo tiempo á la confianza del Sr. Arzobispo y á la expectación del público, quien ha de recibir indispensablemente, ó mucho provecho, ó mucho daño en la introducción de este plan curativo; sería lo primero si fuese tan eficaz, seguro y general como lo han representado; pero sería lo segundo, si sólo sirve para solapar el mal, pues los enfermos, además de su tiempo y su dinero, perderán en muchos casos la vida, *haciéndose incurables* (con la tardanza y el efecto irritante y reseccante de estos medicamentos) *unos males que en el principio se podían quitar con el socorro del mercurio.*”

“Con esta claridad se explicaba O’Sullivan, lo que dió por resultado se cambiase de directores. Jove pasó al departamento de Sífilis y O’Sullivan al de Medicina, desde cuyo momento se abolió el mercurio: esto acaeció á principios del año de 1791. La botica recibió orden de no despachar receta alguna que contuviese dicha sustancia, y esta misma se comunicó á los directores recién nombrados. A pesar de los repetidos reclamos de los médicos, no se consiguió que aquella se revocase.

“Tal era el estado que guardaba en México el tratamiento anti-sifilítico, cuando regresó de la metrópoli D. Francisco Javier Balmis, quien tomó posesión de su plaza, en el departamento de Sífilis, el 2 de Abril de 1791. Impuesto de lo acaecido en su ausencia,

procuró combatir el nuevo método; pero habiendo sido violentamente atacado por los *Beatistas*, y exigídosele su título de *médico latino*, que no poseía, según O’Sullivan, fué compulsado á hacerse partidario del referido método, lanzando el mismo anatema contra el mercurio, y disponiendo desde luego que por ningún motivo pudiese administrarse más ni á la tropa, que entonces se asistía en el hospital, á pesar de que los soldados querían ser tratados por el método mercurial, lo cual dió motivo para que mediasen contestaciones entre el Virrey y el Arzobispo. Pero no habiéndose logrado alzar la proscripción al mercurio, los enfermos de la tropa tuvieron que pasar al hospital de San Juan de Dios.

“Como desde el principio el gran deseo de muchos fué vulgarizar en España, y después en toda la Europa, *este maravilloso descubrimiento*, encomendóse al nuevo defensor esa comisión, y se reunió al efecto gran cantidad de raíces de *Begonia* y de *maguey*, á las que se añadieron otras yerbas vulnerarias, como el *palanccaptle*, especie de sennecio; la *capitaneja*, un *bidens*, la *sasalia*, *mensalia áspera*, etc., etc., substancias muy buenas en su clase, pero enteramente inconexas con el supuesto específico.

“Con tal embajada partió Balmis á España, el mes de Diciembre de 1791, en donde publicó una obra bajo el título de “*Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas: especie de Agave y Begonia*,” en la que se lee, pág. 341, lo siguiente respecto á esta última:

“La raíz tiene un sabor fastidioso, y su cualidad es de purgante drástico, dada en gran cantidad; pero en dosis pequeña, purga suavemente mueve la menstruación (cuando ésta se detiene por falta de acción del útero), y en su virtud fundente y

“antivenérea se asemeja al *agave*, con la diferencia de que esta última obra excitando la orina y promoviendo el sudor.

“Usase comunmente, en forma de enema, después de reducida á polvo sutilísimo y en cantidad de treinta á cuarenta granos para los sujetos sobustos, mezclándola á media libra de cocimiento emoliente; pero estas dosis deberán aumentarse ó disminuirse á proporción de la robustez del enfermo, y de su facilidad de irritarse. Puede también darse por la boca, pero ha de ser en menos cantidad, bastando diez y ocho ó veinte granos para una vez, desleídos en una onza ó dos onzas de agua, bebiendo agua encima.

“Sucede algunas veces que el sabor amargo é ingrato de estos polvos provoca náusea, estímulo que conviene promover hasta excitar el vómito en los individuos que tienen sobrecargadas las primeras vías y con señales de saburra gástrica; pero en el caso que convenga evitar dichos vómitos, se pueden hacer píldoras con miga de pan; también se da en infusión á los débiles y delicados, disolviendo en suficiente agua la misma dosis.”

“Ensayóse su método en Madrid, en los hospitales de San Juan de Dios, General y Pasión, donde fueron recogidas con exactitud las observaciones por el Dr. D. Bartolomé Piñera y Siles, *médico de la real familia de S. M. C., profesor real sustituto de Anatomía, académico de la Real Academia Médica de Madrid, y médico de número de los reales hospitales General y de la Pasión de Madrid*, cuyas observaciones constan muy detalladamente en la “*Narración histórica de las observaciones ó ensayos prácticos que se han hecho en los hospitales de San Juan de Dios, General y Pasión, de esta corte,*” publicada en Madrid el año de 1793. Los re-

sultados, como puede verse en dicha obra, fueron en todo semejantes á los obtenidos en México.

“Al terminar esta prolija historia del método del Beato, tengo que dar á conocer el manantial de donde he adquirido los datos que proceden, y manifestar mi agradecimiento á mi maestro el Sr. D. Juan María Rodríguez, quien me facilitó el manuscrito que el Sr. D. Daniel O’Sullivan remitió á la Real Academia médica Matritense, la exposición que hicieron los médicos de más nota de México, de los resultados obtenidos en la capital, y el dictamen acerca del método, que escribió este médico con el título de “*Relación histórico-crítica de un supuesto nuevo método antivenéreo, vulgarmente llamado del Beato, introducydo en el Hospital de San Andrés de México en el año de 1790, y establecido con exclusión del mercurio en el de 91: en el de 92 la dirige á la real Academia Matritense, un doctor en Medicina residente en esta ciudad.*” Por dicha relación consta, que las contestaciones que fueron opuestas al método fueron las del Dr. D. Luis Montaña, D. Mariano Salas, D. Cayetano Muns, D. José Navarrete, D. Ignacio Segura, D. Mariano Aznares, etc., etc. Otros no le atribuían grandes virtudes, pero tampoco lo desecharan del todo, exponiendo algunas modificaciones que en su concepto debían de hacerse en el método; tales son las de D. Martín Sessé, D. Agustín Dávalos, D. José Rodríguez, D. Vicente Ferrer, etc.

“Convencidos, al fin, de la superioridad del método mercurial, volvió éste á imperar en México en la curación de la sífilis, echando en olvido los médicos el método empírico que tuvo en su favor tantos medios de defensa. Mas habiendo servido aún de tema en nuestros días, en ciertos trabajos científicos, creo de mi deber ocuparme del más sobresaliente.

“El Sr. D. Manuel Payno, en su “*Memoria sobre el*

"*maguey mexicano y sus diversos productos*," escrita el año de 1864, al referir las diversas observaciones hechas en México respecto del maguey, con su bien conocida erudición manifiesta los medios más apropiados para lograr el desarrollo conveniente del *Agave*, etc., etc.: pero al tratar de las propiedades medicinales y de los experimentos del Licenciado Balmis, he encontrado varias inexactitudes en dicha Memoria, por lo que tengo la profunda pena de no secundar su opinión, viéndome por el contrario obligado á refutarla. Sin entrar en un minucioso estudio sobre los diferentes remedios que cita, y concretándome sólo al punto de esta Tesis, debo decir que no fué el Proto-Medicato el que ordenó los experimentos, como dice el Sr. Payno, sino el Arzobispo, quien acogió benévolamente á Beana,¹ y quien, como presidente del consejo Económico del Hospital de San Andrés, comisionó á los Dres. Jove y O'Sullivan para que, en unión de las demás personas que componían la Junta Menor, se estudiase el nuevo sistema curativo del Beato, y si lo juzgaban conveniente lo pusiesen en planta y observarían los progresos que hacían tales medicamentos en la curación de los enfermos en quienes iba á aplicarse. Después de haber concurrido á la junta de estos señores con Beana, y oído las buenas y sólidas razones que en ella emitió O'Sullivan, hemos asistido á las diversas sesiones que se convocaron para reconocer si estaban ó no curados los enfermos, y hemos podido ver la mala fe con que se conducían los partidarios del Beato, acerca de lo que no hace referencia alguna el Sr. Payno. A pesar de ser de gran interés para la historia de esta parte de la medicina, no hace mención tampoco del Dr. O'Sullivan, médico que des-

¹ Nicolás Beana era el nombre del Beato, y no *Viana*, como consta del mismo antes dicho manuscrito.

empeñó por mucho tiempo el servicio de la *sección del Gálico*, y fué quien se opuso abiertamente á que se empleasen las medicinas de Beana, haciendo la oposición, no de un modo irracional ni por mera malevolencia, sino científicamente y de una manera que probaba que era un médico idóneo y honrado, lo que obligó al Arzobispo á solicitarle para que observase los efectos de la medicina con que se pretendía reemplazar al mercurio. Balmis, á quien se esmera tanto en elogiar el Sr. Payno, llegó á México casi al terminar los experimentos, y se adhirió á O'Sullivan mientras creyó poder conservar su plaza de cirujano en el hospital; pero habiendo sido vivamente apremiado por sus enemigos para que presentase su *título de cirujano*, que no tenía, pues simplemente era *médico romancista*, tuvo que cambiar de opinión relativamente al método y afiliarse entre los partidarios de Beana, por no sufrir el bochorno que su posición como médico romancista debía acarrearle, recibiendo como recompensa de tal proceder, la comisión que lo condujo á España, en donde *los resultados obtenidos fueron en todo semejantes á los obtenidos en México*.

"Esto sea dicho respecto al relato histórico, acerca del cual parece no haber sido bien informado el cronista autor de la Memoria. Mas si entramos en la consideración de las reflexiones que al autor le sugirió el poco éxito de los resultados, lo cual hace que termine su relato con la siguiente exclamación: "¡Es curioso observar lo difícil que es hacer progresar á la especie humana!" veremos que en vez de que sea digna de censura la conducta del Dr. Piñera y Siles, á quien se inculpa de que no se emplee hoy el método del Beato en la curación de la sífilis, debe respetarse su parecer, pues se funda en la observación de los hechos y en el resultado de los experimentos. El talento clínico de

que este médico estaba dotado, ha sido reconocido por cuantos han leído su opúsculo y comparado los hechos á que se refiere con los obtenidos en México, como puede verse en las notas manuscritas que se encuentran en muchas páginas del original, que, entre otros documentos, se me han proporcionado para escribir esta Memoria.

“Falsos informes, ó tal vez un exagerado amor hacia todo lo nuestro, es lo que hace que el Sr. Payno pregunte: “¿Si las raíces del agave y de la begonia serán el antídoto especial del mal venéreo, ó sólo un adyuvante del mercurio, para su completa curación?”

“Me desentendiendo de la acusación que hace al Dr. Piñera y Siles al suponerlo “desfigurando substancialmente los casos,” pues por la posición social que debido á su ciencia y honradez tenía este médico en la corte de España no há lugar á rebatirle; tanto más, cuanto que, repito, la identidad de los resultados obtenidos por Balmis en España, y los de aquí, hacen incontrovertible lo referido por el Dr. Piñera. Convencidos por la experiencia del ningún éxito del medicamento del Beato, y no como dice el Sr. Payno por la muerte de Balmis, cayó en olvido el método, pues este médico, once años después de haber experimentado en Madrid lo ineficaz de las medicinas de Beana, regresó á América por orden de Carlos IV, como director de la expedición filantrópica de Vacuna, acompañado de D. Alejandro García Arboleya, profesor de primera clase de la real armada, y de D. Anacleto Rodríguez, habiendo sido él quien entregó al Sr. D. Miguel Muñoz el grano vacuno¹ que tantos bienes ha producido entre nosotros, el año de 1804.

“De lo expuesto podemos deducir que el método

¹ “Gaceta Médica.” Tomo III, núm. 17, pág. 279.

de Beana es incapaz de curar la sífilis, lo cual está plenamente comprobado por la experiencia. Además, sus resultados, tanto en México como en España, pueden servir también para dilucidar algunas de las cuestiones que inició con loable intento el conocido escritor de que me ocupo.

“1ª ¿Qué efecto producen en las enfermedades venéreas los sudoríficos de la raíz del maguey?”

“Para resolver convenientemente esta cuestión, es preciso no olvidar que los medicamentos del reino vegetal, *diaforéticos* ó *sudoríficos*, son reputados como tales, más bien porque sus infusiones ó cocimientos se administran calientes y en abundancia, que porque realmente tengan ellos una acción excitante manifiesta sobre la piel. Estas consideraciones, unidas á las individuales, anatómicas y fisiológicas, que permiten la sudación en el sujeto á quien se propinan tales bebidas, forman el conjunto de las que reclaman la medicación especial que tiene por base la actividad de la exhalación cutánea.

“La experiencia enseña que son innumerables los recursos terapéuticos que se pueden emplear para promover el sudor: el ejercicio corporal, los baños de estufa, el excesivo abrigo, las infusiones *calientes* y *abundantes* de *angélica*, de *salvia*, de *serpentaria de Virginia*, de *amapola*, de *té*, de *saúco*, *espinosilla*, *borraja*, *violeta*, los cocimientos *calientes* y *abundantes* de *guayacán*, *zarparrilla*, *sasafrás*, *raíz de china*, de *morera negra* (*solanum nigrum*), de *dulcamara* (*s. dulcamara*), de *caña de Provenza* (*Arundo donax*), de *madera de sándalo rojo*, de *escabiosa*, *escorzonera*, de *clavellina roja* (*Dyantus caryophyllus*), los *ponches de vino*, de *cognac*, de *aguardiente catalán*, etc., etc., etc., son medios médicos y vulgares, empleados aquí y en todo el mundo para promover una abundante sudación.

“Debemos tener presente, también, que Beana recomendaba el abrigo en la cama, y, además de eso, que cada enfermo tomase muy *caliente dos libras* de un *cocimiento* compuesto de: raíz de agave dividida y contusa dos libras, carne seca de vívoras y rosas pálidas secas, de cada cosa media libra, cocidas en cuarenta libras de *pulque* hasta reducirlas á la mitad: después de colado se añadía cuanto bastara de azúcar para darle un sabor agradable.

“¿No es más natural creer, supuesto lo dicho, que el *abrigo* y las *dos libras de líquido caliente*, ese ú otro cualquiera, harían sudar al enfermo, que conceder tal propiedad á dicha poción tan sólo porque tenía por base la raíz del maguey?.....

“Pero aun suponiendo sudorífica tal raíz, no tendría otro objeto que el de adyuvante, pues, como sabemos, todos los sudoríficos son excelentes auxiliares en la medicación de esta enfermedad, resultado que cuadra perfectamente con lo anunciado por O’Sullivan en su exposición al hacerse cargo de los experimentos del Beato.

“2ª *¿Puede aliviar (el maguey) las afecciones sifilíticas primarias, secundarias y terciarias, como principal agente para extirpar ó neutralizar el virus?*”

“Aun cuando la raíz del maguey sea sudorífica, claro es que no basta, no sólo para extirparlo ó neutralizarlo, pero ni para aliviar por su solo influjo las manifestaciones secundarias ó terciarias. Las primeras bien podrían solaparse aun por el método espec-tante simplemente. Respecto de las secundarias, casos habrá en que convenga hacer una depuración, y se considere la piel el emontuario que se debe activar; pero si es necesario restaurar la economía debilitada por la caquexia sifilítica, nunca podrá llenar el mismo papel que la zarzaparrilla, la cual, como sabe-

mos, aumenta á la vez la energía de las funciones de nutrición y favorece el tratamiento higiénico reparador que tiene tanta influencia en la curación de este mal; ¹ la eliminación aun dudosa del virus sifilítico por los sudores, hace desconfiar de su efecto curativo.

“3ª *¿Causará el mismo efecto este tratamiento en pacientes que no hayan sido tratados con el mercurio, ó después de administrado el mercurio hará el sudorífico de la raíz del maguey un efecto parecido á la fórmula de Zittmann?*”

“Por los experimentos que en México hizo el Dr. O’Sullivan y en Madrid el Dr. Piñera, se deduce que en quienes el mercurio no se usó previamente, el resultado fué nulo, y que en aquellos que habían tomado anteriormente preparaciones mercuriales, ó, como se hizo en San Andrés, se empleaba un método mixto, el éxito fué mejor y convino en multitud de casos.

“4ª *¿Podrá ser acaso un específico el maguey alternado con la Begonia?*”

“Considerando á esta sustancia únicamente como la considera el mismo Balmis, de purgante drástico, nunca podrá ser reputada como específico, pues los purgantes no lo son en esta enfermedad.

“Queda demostrado, pues, de un modo indudable, el poco ó ningún beneficio que del uso de la raíz del maguey, del pulque, y de la Begonia, podría obtenerse en el tratamiento de la sífilis, pues ni como purgantes, ni como diaforéticos, ni como neutralizantes, podrán nunca compararse sus efectos con los que nos procura hoy el método mercurial, usado según el sistema de Hunter ó de Ricord.” ²

¹ Bouchardat. Tomo I, pág. 539.

² Estudio histórico acerca del tratamiento de la lues-venérea en

BIOGRAFÍA.—Nació en Valencia, é hizo cuatro viajes á la América Septentrional. En 1804 introdujo la vacuna en México y demás dominios de España. El año 1792 llevó á Madrid las plantas mexicanas de que trata su libro, y cuya verdadera historia nos la da la *Tesis* del Sr. Dr. D. José Ignacio Capetillo y Martínez, que antes hemos insertado.

La Expedición Botánica de México dió en su honor el nombre específico de *Balmisiana* á una Begoniácea, y Lagasca, en esa misma consideración, el genérico *Balmisa* á una Arroidea.

53—Ballecke. C. M.

BIBLIOGRAFÍA.—Die Ananas und ihre Kultur. Nach eigenen Erfahrungen bearb. Leipzig. 1879.

54—Banda. Longinos

BIBLIOGRAFÍA.—De la Yuca, considerada como un medio muy importante de alimentación para las familias pobres. *B. S. G. y E.* 2ª época. Tomo 2º. Págs. 555-61.

55—Bárcena. Prof. Mariano

BIBLIOGRAFÍA.—I. La flor de San Juan. Pág. 8. Nº 2. Tomo 1º de la "Revista Científica Mexicana." México. 1880. Folio.

II. Las flores nocturnas. *op. cit.* Pág. 14. Nº 5. Tomo 1º

III. El Marañón. Sus caracteres y propiedades. Su aclimatación en Jalisco. Pág. 335. Tomo 1º 1ª serie "La Naturaleza."

IV. Viaje á la caverna de Cacahuamilpa, datos para la geología, y la *Flora* de los Estados de Morelos y Guerrero. México. 1874. 4º con 2 láminas coloridas. una de ellas representando el *Exagonium Olivea*. pp. 31,

V. Aclimatación de plantas en la República. Pág. 141. Tomo 2º 1ª serie de "La Naturaleza."

VI. Observaciones de plantas características de cli-

México y cuestiones relativas á su curabilidad.—Tesis para el examen profesional de Medicina y Cirugía, presentada por José Ignacio Capetillo y Martínez.

mas y terrenos. Descripción de la *Bygnonia Viminilis*. Pág. 173. Tomo 2º 1ª serie de "La Naturaleza."

VII. El árbol de Manitas. Pág. 114. Tomo 3º 1ª serie de "La Naturaleza."

VIII. La Hauya Elegans. Tomo 3º. Pág. 305. 1ª serie de "La Naturaleza."

IX. Calendario botánico del Valle de México. Año 1879. Pág. 183. Tomo 5º 1ª serie de "La Naturaleza."

X. El jardín botánico y de aclimatación de Guadaluajara. Pág. 483. 2ª serie. Tomo 1º de "La Naturaleza."

XI. El Bosque de Chapultepec. Informe relativo á las causas que originan la destrucción de su arbolado. Tomo 2º 2ª serie, Pág. 193 de "La Naturaleza."

XII. Descripción de una nueva planta mexicana. (*Gaudichaudia Enrico-Martinezii*.) Dedicada al cosmógrafo Enrico Martínez, autor del Desagüe de Huehuetoca. Pág. 149. Tomo 3º de "Anales del Ministerio de Fomento," con una lámina colorida.

XIII. Fenómenos periódicos de la vegetación. Estudio correspondiente al año 1879. Pág. 299. Tomo 4º de la obra ántes citada, con un "Calendario botánico del Valle de México," en hoja grande.

XIV. El Coamecate. Pág. 305. Tomo 2º de "Anales de la Sociedad Humboldt," con una lámina colorida.

XV. Selvicultura. Breves consideraciones sobre explotación y formación de los bosques. Pág. 3. Nº 7. Año 1º del "Bol. de Agr., Min. é Ind. del Mins. de Fom." México. 1892.

56—Barradas. Francisco

BIBLIOGRAFÍA.—I. Breves apuntes sobre la familia de las Legu-